

## **DUE DILLIGENCE**

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JES	US HERNAI	IDO VI	LLAMIZAR	OCTAVO		FE	FECHA - HORA: 07/10/2025, 14				14:1	.0:26	
FACTOR DE BUSQUEDA:	OR DE BUSQUEDA:					IP:			165.22.7.9			.7.93		
REPUBLICA DE COLOMBIA														
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO														
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA														
JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD														
JUZGADO DE EPMS CIUDA				AD	vD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
002 MEDELLIN (AN				.NTIOQU	ITIOQUIA)			11/2/2009						
NUMERO UNICO DE RADICACIÃf"N		Municipio Corp		poraciór	oración Cod. Sala		Cons. Despacho		AÃf±o	No. RadicaciÃf³n		∖³n	Recurso	
NADICACIAJaten		05001	05001		00		206		2006	1	13961		01	
1. DATOS DEL PROCESO														
AUTORIDAD REMITENTE CIUDAD														
				1.										
AUTORIDADES														
QUE														
CONOCIERON				-										
				<u> </u>			1		1					
PENAS ACUMULADAS NO CONDENADOS 1				ТОТ	TOTAL PRESOS 0			PRESOS A CARGO JEPMS					)	
Cuadernos #	1 #2	#3 #	4 7	#5 #6	#7	#	8 #9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios 13														
		2	.DAT	OS DE LA	SENTI	ENC	CIA							
			ENTE	NCIA AN								1		
INSTANCIA FALLADORA				FECH	FECHA (DD/MM/AAA			A) EJECUTORIA					cdno y folios	
												<del></del>		
			EEC		OC LUTTO	ш								
			rec.	HA DE LO	O TEU	110	<u> </u>							
	2	CIVCED	7 DDC	OFSO S	IIBCI A	CE.	DE DDC	CESO						
3. CLASE DE PROCESO - SUBCLASE DE PROCESO Lesiones Personales - Lesiones 0452 - 0499														
4. OBSERVACIONES														
SE REMITE PROCESO AL JUZGADO 36 PENAL MUNCIPAL.														
0														

**ACTUACIONES DEL PROCESO** 

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



## **DUE DILLIGENCE**

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/10/2025, 14:10:26
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

FECHA	TIPO ACTUACIÃf"N	ANOTACIÃf"N	CUADERNO	FOLIO
25/06/1	Remisión	SE REMITE PROCESO AL JUZGADO 36 PENAL MUNCIPAL.		
25/06/1	1 Auto que ordena la extinción	Mediante interlocutorio 585 de junio 22 de 2011, El Juzgado 2 de Descongestión, declara extinguida la pena impuesta a WILSON ROLANDO RUIZ CORREA, y en consecuencia ordena la liberación definitiva. Esta debidamente ejecutoriada y se ordena el envÃo al fallador, JUZGADO 36 PENAL MUNICIPAL. 1C.	1	17
07/05/1	1 Recepción Memorial	Se remite el expediente, al Juzgado 2 de Ejecuci $\tilde{A}^3$ n de Penas de Descongesti $\tilde{A}^3$ n consta de 1 cuaderno		
11/02/0	Auto avocando conocimiento	avoca conocimiento	1	
11/02/0	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 11/02/2009 a las 14:50:09	1	13

## CONDENADOS

## NOMBRE DEL CONDENADO

**No.IDENTIFICACION** 

WILSON ROLANDO - RUIZ CORREA

15349433 (ver informaciÃf³n?)